Empresa: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

CIF: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

La Entidad Externa, **Formación para el Empleo, S.L.,** le informa que:

Como beneficiario del sistema de bonificaciones debe cofinanciar un porcentaje del coste total de la formación\*.

Para el cálculo se tendrán en cuenta la totalidad o parte de los costes salariales correspondientes a las horas de realización dentro del horario laboral.

**Con el fin de garantizar el cumplimiento de dicha cofinanciación, es indispensable que nos facilite el coste medio salarial de sus trabajadores\*\*: \_\_\_\_\_\_\_\_\_ €/h.**

Fdo.: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

(Representante Legal de la Empresa Agrupada)

El total de horas a cofinanciar, las puede soportar un único participante o distribuirse entre los alumnos implicados en la formación (en el caso de que haya más de uno de la misma empresa).

Atentamente,

Departamento de Gestión.